



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA



2019-17191

PAQUETES DE VIVIENDA

Fecha de ingreso: 08-04-2019

Fecha de emisión: 29-04-2019

Folio: 2019-17191

Certificado de ingresos: 2019-271523

Renovaciones: 0

SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: DESARROLLOS ALIANZA SA DE CV

Domicilio:

Teléfono:

Giro: HABITACIONAL

Concepto: PAQUETE DE VIVIENDAS

Observaciones:

Temporal: ☐

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral:

Propietario:

Domicilio:

VoBo

SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de; 120; días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

29 DE AGOSTO DE 2019

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	1	32.60	47.82	0.00		1,358.94
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	21	54.00	60.20	0.00		101,311.96
1990332	VIVIENDA INTERES SOCIAL	10	44.60	52.90	0.00		24,713.32
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	1,166.60	1,312.02	0.00		4,188.37
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	446.00	529.00	0.00		1,647.56
1990340	REVISION DE PLANOS	1	1,166.60	1,312.02	0.00		4,188.37
1990301	APORTACION COL. INGENIEROS	1	1,612.60	1,841.02	0.00		12,738.42
1990341	REVISION DE PLANOS	10	446.00	529.00	0.00		1,647.56
TOTALES			3,225.20	3,682.04	0.00		\$ 151,794.50

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

762 OSCAR GOMEZ DIEGO - OBRA
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ING. GABRIEL MARTIN VALDEZ JUAREZ
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Disposiciones a Observar:

I.- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.

II.- No construir fuera de los alineamientos oficiales.

III.- No violar los terminos de la concesión del permiso.

IV.- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.

V.- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.

VI.- Renovar el permiso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.

VII.- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.

VIII.- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.

IX.- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Chihuahua y el Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 29-04-2019 12:6:31

Dirección: null

Usuario: MGALAVIZ

302c02141aa1ca7ea9bf8ae0f5a439e3c25b1d604e536fc60214342b1e5cec3a04c7fb584e2ace3ccb24fc7823dc

Se eliminó información del documento por contener datos personales consistentes en domicilio y teléfono, de conformidad con el artículo 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.